

Constituimos la mesa socio-educativa de las comunidades educativas del sudoeste de Paraná

Preocupados y angustiados ante las graves consecuencias de la crisis, agudizadas por la pandemia, escuelas primarias y secundarias, diurnas y nocturnas, ubicadas en el sector sudoeste de Paraná, junto con la Seccional Paraná de Agmer, nos reunimos el pasado viernes 02 de octubre para poner en común y buscar salidas colectivas ante las urgentes necesidades de nuestras comunidades educativas. Participaron escuelas de la Floresta, Mosconi, Paraná XIII y XVI, Bajada Grande, Gaucho Rivero, B° El Sol, representadas por sus equipos directivos y sus delegados.

El análisis de la situación en cada comunidad, nos permitió ver con mayor claridad un panorama que se replica en cada lugar. Éste se caracteriza por las enormes dificultades de las familias de nuestros estudiantes para garantizar la permanencia y el acceso a las actividades escolares, ante las dificultades o imposibilidad de acceder a la conectividad que exige el trabajo escolar por medios virtuales, la necesidad urgente de equipos (computadoras o celulares) en condiciones; el agravamiento del hambre, la desocupación y las condiciones de vivienda y sanitarias. Junto a esto, con el encierro y el aislamiento, se agravan las situaciones de violencia y hasta de abuso de las que son víctimas nuestros y nuestras estudiantes y sus familias.

El porcentaje de estudiantes que ven impedido el desarrollo de su escolaridad por la imposibilidad de acceder a la conectividad va desde 30% en algunas escuelas primarias a 60% o más, en las secundarias. Esto es así a pesar del enorme esfuerzo que se hace desde las escuelas y del compromiso y voluntad de las familias. Son muchos los estudiantes que directamente han resuelto abandonar el año lectivo debido no sólo a la falta de conectividad, sino también a otras urgencias y necesidades como la falta de trabajo e ingresos en sus familias, la necesidad de mudarse de domicilio o de barrio por necesidades laborales o de vivienda y otras situaciones más que en este contexto se profundizan y agravan.

Más que nunca, hoy la brecha informática significa brecha educativa. Y son necesarias urgentes soluciones por parte del estado.

Otra necesidad que requiere urgente asistencia es la de nuestros comedores. Hoy, los módulos que recibe cada una de nuestras escuelas no alcanzan. Es necesario que desde los organismos responsables den pronta respuestas a los pedidos de ampliación que se cursan desde las escuelas y que aún no fueron respondidos, o tuvieron respuestas parciales. Decimos que no alcanza la cantidad de módulos, la frecuencia de entrega ni la cantidad y calidad de cada módulo y esto necesita ser reforzado. El hambre, en contexto de pandemia, tiene consecuencias gravísimas.

Ante ésta realidad, como dice el documento elaborado por los compañeros de Esc. Guadalupe, es evidente que “la pandemia deja instalada la necesidad de una vuelta a lo



social, demanda dejar de considerar a la salud desde miradas signadas por una lógica de causa - efecto, y volver a pensarla como un proceso histórico-social considerando las condiciones de vida, de vulnerabilidad, la historia, el acceso a derechos, el territorio, el barrio, el lazo; ya que nos enfermamos y curamos colectivamente”. En consonancia, decidimos constituirnos en mesa socioeducativa para buscar en forma colectiva y en unidad las respuestas a nuestras necesidades, peticionar de conjunto y exigir las soluciones que deben venir de parte del único responsable y garante de la educación pública: el estado, a través de sus organismos provinciales y municipales, con presupuesto, políticas efectivas y personal y efectores designados para las tareas necesarias.

Los pasos siguientes son enviar notas a los organismos estatales responsables de cada área planteando las demandas de nuestras escuelas y convocar a una próxima reunión de esta mesa para el día martes 13 de octubre, que se ampliará con la invitación a otras instituciones y organizaciones que trabajan en nuestras comunidades: centros de salud, CIC, clubes, organizaciones sociales, etc.

- Escuela N° 28 “Nuestra señora de Guadalupe”
- Escuela N° 188 “Obispo Dr. Abel Bazán y Bustos”
- Escuela N° 18 “Bgdier. Gral. Don Juan Manuel de Rosas”
- Escuela N° 200 “Soldados de Malvinas”
- Escuela N° 193 “Capitán de Fragata Pedro Giachino
- Escuela N° 15 “De la Baxada del Paraná
- Escuela N° 78 “Intendente J.C. Esparza
- Escuela N° 195 “La Delfina NINA”
- Escuela N° 16 “Dr. Francisco Soler”
- Escuela N° 3 “ Monseñor Dr. Abel Bazán y Bustos”
- Escuela N° 201 “Gaucho A. Rivero”
- Escuela N° 208 “Intendente J.C. Esparza NINA”
- Escuela N° 52 “Gaucho A. Rivero”
- ESJA N° 25 “Atahualpa Yupanqui”

Agmer Paraná – Seccional Susana “Peta” Acevedo